

México: Un sexenio de lucha sindical (1976-1982)

GERARDO PELÁEZ RAMOS :: 16/08/2010

El movimiento obrero y sindical recibió durante el lopezportillismo serios golpes y diversas formas de represión

Durante el gobierno de José López Portillo se desarrollaron procesos y fenómenos importantes, tanto en la base económica como en la vida política y social del país: la economía se petrolizó y alcanzó un auge fugaz y transitorio, deslizándose, al finalizar el sexenio, hacia una crisis aguda y sin precedentes desde la gran depresión, mientras en el plano de las relaciones entre el Estado y la sociedad el eje de las mismas estuvo constituido por la reforma política.

En este somero recuento, sin omitir el contexto y los hechos que lo influyeron, se hará alusión sólo al movimiento obrero y sindical, buscando captar sus regularidades, sus problemas centrales y la etapa en que se encuentra. De otras cuestiones, se hará abstracción.

1972 fue un año clave en la historia contemporánea del sindicalismo nacional: en él se inició y se desarrolló la insurgencia obrera y sindical. La Sección 67 (Fundidora Monterrey) del sindicato minero se democratizó, terminaron las jornadas por la democracia sindical del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, se dio el enfrentamiento ferrocarrilero de Monterrey, se separaron de la Confederación de Trabajadores de México los sindicatos de Nissan Mexicana y Volkswagen de México, se fundó el Sindicato Nacional de Empleados de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares (proyecto que no fructificó por una legislación restrictiva) y estalló la huelga del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Al iniciarse el mandato de JLP, los trabajadores venían cursando ya una escuela rica en experiencias y resultados. Cientos de miles de obreros, empleados, profesionales y técnicos habían participado en huelgas, paros, mítines, manifestaciones, tomas de locales sindicales y otras formas colectivas de la acción obrera. El proletariado mexicano, pues, no era el mismo de los años de 1960 a 1968. Su nivel de conciencia, organización y lucha se había acrecentado.

El movimiento huelguístico

Desde que López Portillo asumió la presidencia de la República, la paralización de actividades en la producción y los servicios se convirtió en una expresión constante y regular de la creciente intervención de los trabajadores. Sin lograr superar el aislamiento y la dispersión, los asalariados tendieron a romper los "topes salariales", mejorar sus condiciones de vida y de trabajo y democratizar sus sindicatos y secciones sindicales.

Quienes se pusieron al frente del movimiento huelguístico, a partir de 1977, fueron los trabajadores de las empresas de punta del desarrollo capitalista, aquellas empresas que tienen una mayor composición orgánica del capital, que emplean a un mayor número de

técnicos y obreros calificados, que mantienen las mayores concentraciones de asalariados y que son más productivas. De esta manera, puede observarse cómo a lo largo del sexenio los metalúrgicos (con los siderúrgicos y obreros de la industria automotriz), los petroquímicos y trabajadores de la aviación, son quienes encabezan la paralización de actividades por reivindicaciones económicas y democratizadoras.

Empresas tan importantes como Altos Hornos de México, Fundidora Monterrey, International Harvester, General Motors, Nissan Mexicana, Volkswagen de México, SICARTSA, Dina, Sidená, Aceros Ecatepec, Acer-Mex, DM Nacional, Compañía Mexicana de Aviación, IACSA, Kimberly Clark, Celanese Mexicana y Química Hoescht fueron paralizadas por sus obreros y empleados.

El registro de huelgas, huelguistas y horas de trabajo caídas es incompleto, pero, por ahora, cabe destacar que en 1979 estallaron 378 paros y huelgas y en 1981 se produjeron 294. En este último año participaron en la paralización de actividades más de 290 mil trabajadores. Según datos parciales, en el curso del sexenio se realizaron más de mil huelgas y paros, en los cuales intervinieron más de 1 millón 200 mil asalariados, que dieron por resultado varios millones de horas de trabajo caídas.

En el movimiento huelguístico sexenal tuvieron participación obreros, empleados, profesionales y técnicos de las ramas minera y del metal; del transporte aéreo, terrestre y marítimo; de la industria alimentaria y de bebidas; de la construcción; textil y del vestido, telefónica y de telecomunicaciones; electrónica, de la radio y la televisión; agricultura y forestal; educación; de la salud; comercio, y de la administración federal, estatal y municipal.

Permanecieron fuera de las huelgas y paros los obreros de planta del sindicato petrolero, el grueso de los electricistas (aunque en 1980 el Sindicato Mexicano de Electricistas llevó a cabo un paro administrativo) y ferrocarrileros, la mayor parte de los sindicatos blancos y los trabajadores "libres".

El carácter del movimiento huelguístico, a pesar de los análisis muy optimistas de diversas organizaciones de izquierda y escritores democráticos, es esencialmente reivindicativo y económico. Los asalariados han peleado y pelean, centralmente, por aumentos de salarios, sueldos, pensiones y jubilaciones, reducción de la jornada laboral, mejores condiciones de higiene y seguridad y por la estabilidad en el empleo.

Ciertamente, conforme se incorporaban nuevos contingentes a la lucha obrera y sindical, tendieron a darse movilizaciones y huelgas por solidaridad, contra los despidos, por el reconocimiento de directivas sindicales, por objetivos que abarcaban al conjunto de la clase obrera y por influir en la legislación laboral. Sin embargo, hay que recalcarlo, estas luchas fueron minoritarias.

La patronal no se cruzó de brazos. Además de presionar para restringir aún más la Ley Federal del Trabajo, el empresariado intentó --y a veces logró-- impedir la sindicalización de los trabajadores, recurrió a la solicitud de inexistencia de los movimientos de huelga estallados, realizó lock outs en Puebla y otras ciudades, organizó despidos políticos selectivos e hizo uso de distintas triquiñuelas para obstruir el desarrollo de la organización,

la conciencia y la movilización de los obreros y empleados.

Algunas huelgas tuvieron profundas repercusiones en la vida política del país. Por ejemplo, la paralización de actividades en la UNAM en junio-julio de 1977, tuvo una resonancia en la sociedad como ninguna otra acción sindical en las universidades desde 1972-1973. La huelga del STUNAM, no obstante haber sido reprimida, condujo a la subrogación del contrato colectivo de trabajo del STEUNAM al STUNAM y el reconocimiento de éste como el representante del mayor interés profesional del personal administrativo.

En 1977 estallaron tres grandes huelgas siderúrgicas: las de los obreros de Altos Hornos de México, Fundidora Monterrey y SICARTSA, que demostraron en vivo las potencialidades progresivas del proletariado altamente concentrado y con elevadas formas de cooperación en el trabajo. En el caso de los siderúrgicos de Lázaro Cárdenas, Michoacán, quedó evidenciado asimismo el papel que jugará --y que parcialmente ya juega-- la joven clase obrera de los nuevos polos de desarrollo industrial.

1978 presenció la poderosa movilización de los mineros de Nacozari, Sonora, salvajemente reprimida. La opinión pública democrática fue cimbrada por la decisión y el coraje de los trabajadores.

En 1979 dio comienzo la insurgencia magisterial, que aún no termina. Iniciada en Chiapas, debido a la elevada carestía como consecuencia de las nuevas explotaciones petroleras e hidroeléctricas, la agitación del magisterio se extendió a Tabasco, la Laguna, el Politécnico, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Estado de México y otras entidades. Los ejes sobre los que ha descansado, descansa y seguramente seguirá descansando el movimiento de los trabajadores de la educación, son claros: aumento de salarios y sobresueldos, mejores prestaciones sociales y democracia sindical. En este sentido, representa una síntesis de la lucha sindical durante el sexenio lopezportillista.

Manifestaciones, mítines, plantones...

Los trabajadores mexicanos, como en todas las fases de ascenso, pasaron a conquistar la calle y la plaza pública. Por ello, no es raro que el sexenio haya presenciado marchas como la del 29 de junio de 1977 del STUNAM, la del 9 de junio de 1980 y la del 29 de enero de 1982 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. No sale sobrando decir que estas manifestaciones, por el número de sus participantes, fueron superiores a la gran marcha del 15 de noviembre de 1975.

Las manifestaciones obreras y sindicales democráticas, que, por cierto, desde 1972 superan con creces a las de otros sectores y grupos sociales insurgentes, recorrieron las avenidas y calles de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla, Monclova, Pachuca, Lázaro Cárdenas, Tuxtla Gutiérrez, Oaxaca, Chilpancingo, Morelia, Acapulco y otras ciudades. Respecto al periodo de Echeverría, los manifestantes aumentaron.

Los obreros, empleados, profesionales y técnicos recurrieron, con mayor frecuencia, a los mítines, caravanas y plantones. Las marchas de los maestros, los obreros de Crescent y de otros grupos hacia la capital federal pasarán a los anales del movimiento sindical como hitos de la acción de masas por defender e imponer demandas y derechos. Los plantones fueron

introducidos, de manera masiva, por el magisterio en pie de pelea. Luchas en apariencia locales, como los plantones en la Ciudad de México, adquirieron de inmediato auténtica proyección nacional.

Las ocupaciones de edificios sociales se produjeron en el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y en otros sindicatos, tanto obreros como de la administración pública. Las tomas de pisos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, delegaciones de la Secretaría de Educación Pública y otras dependencias oficiales, aunque no abundaron, tampoco fueron extrañas o raras. La retención de jefes patronales, funcionarios públicos y jerarcas sindicales, sin ser de las principales formas de lucha, también tuvieron lugar.

Los conflictos intergremiales tendieron a incrementarse. En sectores como el telefonista, minero-metalúrgico, universitario, magisterial, textil, de la salud y petroquímico, tales conflictos llegaron a conformar verdaderas crisis. El caso más grave, sin lugar a dudas, es el del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, donde la dirección de Francisco Hernández Juárez y la oposición sindical se han enfrascado en pugnas internas interminables, mientras Telmex avanza y abate posiciones del sindicato. En el STUNAM, hoy día, se presenta una situación parecida.

En algunos casos se presentaron hechos de violencia como derivación de las pugnas intergremiales. Enfrentamientos verbales y a golpes produjeron, hasta ahora, heridos y contusos, sin pasar a mayores. La violencia charrista, en varios sindicatos, se proyecta amenazadora.

Ante la cerrazón empresarial, gubernamental y lideril, núcleos de trabajadores hicieron uso del recurso a la huelga de hambre.

Los trabajadores, debe constatarse, no permanecieron en actitud pasiva frente a la violencia patronal, oficial y burocrático-sindical, sino que respondieron en la medida de sus posibilidades y alcances. En Hidalgo, los maestros insurgentes dieron una magnífica muestra de cómo abrirse paso en situaciones de emboscada. En otros casos, los obreros y empleados intentaron organizar la autodefensa. De cómo se desarrolle en el futuro este proceso dependerá, en gran medida, de los propios antagonistas.

En el desenvolvimiento de la insurgencia sindical se perfiló la unidad, la coordinación de las luchas. Surgieron el Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios, la CNTE, la Coordinadora Sindical Nacional, el Sindicato Nacional de Obreros Agrícolas (de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos) y el Frente Nacional de Defensa del Salario y Contra la Austeridad y la Carestía, los jubilados y pensionados realizaron reuniones para defender sus derechos e intereses, los desempleados celebraron una gran reunión y se dieron pasos para enfrentar conjuntamente la crisis.

Legislación y política sindical

El sexenio fue rico en cambios legislativos. Se introdujeron en la Constitución General de la República el derecho al trabajo y la obligación patronal de dar capacitación laboral a sus trabajadores, los trabajadores universitarios fueron considerados sujetos del apartado A del

Artículo 123 constitucional, los empleados bancarios alcanzaron el derecho de sindicación, se introdujeron reformas procesales a la Ley Federal del Trabajo y los sindicatos federales obtuvieron el derecho de proporcionar el 50 por ciento de las plazas de nueva creación, entre otras modificaciones significativas.

La introducción de la capacitación laboral en la legislación vigente, facilitó de inmediato su agitación por los sindicatos y secciones sindicales.

Los trabajadores de las universidades, que desde hace décadas venían demandando los derechos de contratación colectiva, de huelga y de organización sindical, vieron en parte materializados estos objetivos. Empero, el Estado concedió algunos derechos nada más que restringidos al impedir legalmente la constitución de sindicatos nacionales y al dejar en manos de las burocracias universitarias la admisión, promoción y definitividad del personal académico.

Los empleados bancarios, al ser ubicados en el apartado B del Artículo 123 constitucional, vieron restringidos --de entrada-- sus derechos de contratación colectiva, de huelga y de organización sindical, dado que el famoso apartado de los trabajadores federales niega el derecho de contratación colectiva y su carácter bilateral, de hecho suprime la posibilidad práctica de la huelga y limita el derecho de sindicación al imponer normas y principios ajenos a la libertad sindical y el sentido de clase del sindicalismo.

El aparato sindical oficialista, a lo largo de 1976-1982, estuvo sumamente activo e hizo ajustes en su política. En 1978, al celebrarse la Primera Asamblea Nacional Ordinaria del Congreso del Trabajo, se adoptó un programa de contenido lombardista; en 1979 los diputados obreros del Partido Revolucionario Institucional enarbolaron diversas demandas democráticas y antimperialistas; en 1980, la CTM se hizo eco de viejos planteamientos del movimiento obrero avanzado, y en julio del mismo año la diputación obrera del partido oficial presentó una iniciativa de ley para modificar la LFT, en la cual se planteaba el derecho de sindicación de los bancarios.

En 1980 se llevó a efecto la Asamblea de Funcionarios Públicos de Elección Popular del Sector Obrero del PRI y se creó el Centro Sindical de Estudios Superiores de la CTM. Por otra parte, esta central organizó la Federación de Trabajadores del Estado de México para impedir los avances de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes, la Confederación de Obreros y Campesinos del Estado de México y Sindicalismo Nuevo; le ganó la titularidad del contrato colectivo a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos en la planta de Ramos Arizpe de la General Motors y a la Confederación Obrera de México en Tubería Nacional. Puede afirmarse que, frente a otras confederaciones y federaciones, la CTM salió fortalecida.

El lado negativo de la cuestión

El movimiento obrero y sindical recibió durante el lopezportillismo serios golpes y diversas formas de represión: utilización de la requisa contra telefonistas y trabajadores de la aviación; desconocimiento de comités ejecutivos democráticos; despido de líderes y activistas de izquierda; rompimiento de huelgas y paros; agresión a marchas, mítines y plantones; prolongación a propósito de huelgas; encarcelamiento de huelguistas y paristas;

asesinato de dirigentes y militantes anticharros; amedrentamiento, vigilancia y hostigamiento de los piquetes de huelga, y utilización de esquiroles, guardias blancas y pistoleros de la burguesía y el aparato sindical burocrático.

Como un homenaje a su memoria, en este recuento cabe recordar a Arnulfo Córdova, Alfonso Peralta, Arturo Cervantes Acosta, Esther Montiel, Marcial Cárdenas Zenón, Álvaro Hernández García, Concepción Jacobo García, José García Salgado, Misael Núñez Acosta, Pedro Palma, Manuel Partida Chávez, José Ramón Vizcarra, Alejo Reyes Reyes y Alejandro Francisco Sánchez, caídos en las luchas de los trabajadores de Tremec, universitarios, Acer-Mex, el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, refrescos Pascual, la UOMAS, la CNTE y otros frentes.

En el curso del sexenio fueron reprimidos, entre otros, los movimientos de los trabajadores de la construcción de Cactus; los mineros de la Caridad; los universitarios de la UNAM, la Universidad Autónoma de Nayarit y Baja California; los empleados del Monte de Piedad; los obreros de Dikona; los maestros de Hidalgo, Valle de México, Morelos, Guerrero y otros estados; los médicos del Hospital General y los electricistas de la Boquilla. Una forma refinada de represión fue la utilización del apartado B para sujetar a núcleos combativos de asalariados como fueron los casos del SERAM en 1978 y la UOMAS en 1982.

Sirvan los elementos mencionados para hacer un recuento y un breve balance del movimiento sindical de los años de 1976 a 1982.

Bibliohemerografía básica

Libros y folletos

- Archivo del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista.
- Arrieta Ceniceros, Lorenzo, El Sindicato Mexicano de Electricistas. Su ideología y su organización política 1970-1979, México, FCPyS UNAM, 1981.
- Bortz, Jeffrey, El salario en México, México, El Caballito, 1986.
- CTM: 50 años de lucha obrera, tt. 8 y 9, México, PRI ICAP, 1986.
- Gallegos González, Narciso, Estudio panorámico del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, México, tesis, FCPyS UNAM, 1980.
- García Márquez, Enrique, Análisis del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (1970-1980), México, UAM-I, 1989.
- Méndez, Luis et al., La flecha es roja. Movimiento de los choferes guerrerenses (1982-1983), México, IO-Extemporáneos-Mtría. en C. S. UAG-Coal. 14 de Dic., s. f.
- Peláez Ramos, Gerardo, Insurgencia magisterial, México, EDISA, 1980.
- Situación actual y perspectivas del movimiento sindical en México, Puebla, UAP, 1978.
- Historia del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo, Ed. del CESS del STAUAG, 1990.
- Breve historia del STUNAM, UNAM-STUNAM, México, 2002.
- Resumen histórico del SUNTU (1979-1995), Culiacán, SUNTUAS-Académicos, 2004.
- Diez años de luchas magisteriales (1979-1989), México, Ed. del

--Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, México, Ed. del STUNAM, 2ª ed., 2000

Rivas Ontiveros, José René, La huelga de 1977 en la UNAM: génesis, desarrollo y resultados, México, tesis, FD UNAM, 1980.

Trejo Delarbre, Raúl, Crónica del sindicalismo en México (1976-1988), México, Siglo XXI Ed., 1990.

Valdez Vega, Carmen Imelda, Condiciones materiales de existencia de los maestros de primaria del DF (1972-1982), tesis, México, UAM, 1986.

Zazueta, César y Ricardo de la Peña, La estructura del Congreso del Trabajo. Estado, trabajo y capital en México: un acercamiento al tema, México, FCE, 1984.

Publicaciones periódicas y artículos

Córdova, Arnaldo, "El desafío de la izquierda mexicana", en Nexos, núm. 18, junio de 1979. El Martillo, Chihuahua.

Excélsior.

Lux, revista del SME.

Peláez Ramos, Gerardo, "Monclova. Dos secciones, una lucha", en Oposición, núm. 287, 31-V-6-VI-79.

--"El sindicalismo blanco", en Consideraciones, núm. 9, febrero de 1987.

--"La democratización del sindicato de la VW", en Oposición, núm. 409, 22-XI-81.

--"La huelga en Ciba-Geigy", en El Periódico de México, 27-II-82.

--"La huelga en FHASA", en El Periódico de México, 12-III-82.

--"Lucha obrera en Fundidora Monterrey", en Consideraciones, núm. 2, julio de 1986.

--"La huelga siderúrgica en Monclova", en Venceremos, suplemento, núm. 24, abril de 1977.

Proceso, revista dirigida por Julio Scherer García.

Punto Crítico.

Solidaridad.

UnomásUno.

La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/mexico-un-sexenio-de-lucha-sindical-1976-1982>